



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADEMICO

RESOLUCIÓN No. 065

Junio 1 de 2006

“Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 141 del 16 de Noviembre de 2005 del Consejo Académico”

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de las atribuciones que le confiere el literal h) del Artículo 20 del Estatuto General de la Universidad del Valle,

C O N S I D E R A N D O:

Que en la Sede del Pacífico se han perdido tres semanas consecutivas de clases debido a los cierres que ha sufrido la carretera Buenaventura – Cali, por los desastres naturales ocurridos en la Semana Santa y por el acto de violencia acaecido en la Sede que acabó con la vida de la Profesora Bárbara Bohórquez,

R E S U E L V E:

ARTICULO UNICO: Fijar para la Sede del PACIFICO, el siguiente

calendario de finalización del período académico Febrero – Junio de 2006, aprobado mediante Resolución No.141 de 2005 del Consejo Académico, la cual define el Calendario Académico para las Sedes Regionales:

Finalización de clases	:	16 de Junio
Exámenes Finales	:	20 al 30 de Junio
Finalización del período	:	30 de Junio
Habilitaciones	:	Hasta el 7 de Julio
Reporte de Calificaciones	:	Hasta el 13 de Julio

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón de Reuniones del Consejo de la Facultad de Salud, el día 1º del mes de Junio de 2006.

El Presidente,

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON
Rector

OSCAR LOPEZ PULECIO
Secretario General